



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA-01 - SESIÓN ORDINARIA

ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 c), y art 318 del Cootad, siendo las 10H05 del día martes 16 de enero del año 2024, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, para la aprobación del Orgánico Estructural y Funcional 2024-2027, como establece el Art. 70 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad). A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido el Secretario indica que al momento se cuenta con la presencia Sra. Gardenia Guillermina Sanabria Herrera, Lcdo. Luís Alfredo Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez, Lcda. Karla Shirley Acosta Vera y del Sr. José Luís Urrutia Luzdeña, con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** - Lectura y aprobación del acta de anterior. **Segundo.** – Presentación del Plan Anual de Contratación (PAC) 2024. **Tercero.** - Análisis y aprobación de la suspensión de la celebración del carnaval 2024, en base al decreto ejecutivo 110. **Cuarto.** - Análisis y Aprobación del Orgánico Estructural y Funcional 2024-2027, en cumplimiento art. 70 literal h) del COOTAD. **Quinto.** - Designación para la creación de la comisión de transparencia LOTAIP (LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA) 2024. **Primer punto, Lectura y aprobación del acta de anterior.** El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta anterior, inmediatamente se procede a la lectura del acta, misma que una vez leída se aprueba por unanimidad. **Segundo punto, Presentación del Plan Anual de Contratación (PAC) 2024.** El señor Presidente pide a la secretaria, detalle brevemente las obras más importantes que se realizaran en este ejercicio fiscal 2024 (Anexo POA 2024) para su conocimiento. **Tercer punto, Análisis y aprobación de la suspensión de la celebración del**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

carnaval 2024, en base al decreto ejecutivo 110.- El Presidente solicita a la secretaria de lectura al decreto que una vez analizado se somete a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad. Cuarto. - **Análisis y Aprobación del Orgánico Estructural y Funcional 2024-2027**, en cumplimiento art. 70 literal h) del COOTAD. El señor Presidente pide a la secretaria un breve análisis del Orgánico Estructural y Funcional, en la cual se registrá la administración 2023 – 2027, mismo que una vez analizado se somete a votación: Sra. Gardenia Sanabria Herrera, a favor; Lcdo. Luis Muñoz Analuiza, a favor; Lcdo. Danny Yance, a favor; Lcda. Karla Acosta Vera, a favor de su aprobación; y el Sr. José Luis Urrutia Luzdeña, manifiesta estar también a favor de su aprobación por lo que se aprueba de manera unánime. Quinto. - **Designación para la creación de la comisión de transparencia LOTAIP (LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA) 2024.** El Presidente designa al Ing. Walther Díaz Villamar y a la Ing. Janixie Cedeño Sánchez, como Presidente y Secretaria respectivamente del Comité de Transparencia, por ser parte de las unidades poseedoras de la información. Una vez agotado el orden del día, siendo las 11h55, el señor Presidente, clausura la sesión. Para constancia suscriben el acta, el presidente y el secretario, como ordenan los art 70 lit t), y 357 del Cootad.

Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE



Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez
SECRETARIA

PRESIDENTE



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 01 - 12-01-2024

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Lcdo. Luis Muñoz Analuiza

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **martes 16 de enero** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las **10h00am**, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación del PAC 2024.
3. Análisis y aprobación de la suspensión de la celebración del carnaval 2024, en base al decreto ejecutivo 110.
4. Análisis y Aprobación del Orgánico Estructural y Funcional 2024-2027, en cumplimiento art. 70 literal h) del COOTAD.
5. Designación para la creación de la comisión de transparencia LOTAIP (LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA) 2024.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña.
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

Recibido
12/01/24



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 01 - 12-01-2024

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señora
Lcda. Karla Acosta Vera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **martes 16 de enero** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las **10h00am**, para tratar el siguiente Orden del Día: ✓

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación del PAC 2024.
3. Análisis y aprobación de la suspensión de la celebración del carnaval 2024, en base al decreto ejecutivo 110.
4. Análisis y Aprobación del Orgánico Estructural y Funcional 2024-2027, en cumplimiento art. 70 literal h) del COOTAD.
5. Designación para la creación de la comisión de transparencia LOTAIP (LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA) 2024.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña.
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

Recibido
12-01-2024



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 01 - 12-01-2024

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señora
Gardenia Sanabria
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **martes 16 de enero** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las **10h00am**, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación del Plan Anual de Contratación (PAC) 2024.
3. Análisis y aprobación de la suspensión de la celebración del carnaval 2024, en base al decreto ejecutivo 110.
4. Análisis y Aprobación del Orgánico Estructural y Funcional 2024-2027, en cumplimiento art. 70 literal h) del COOTAD.
5. Designación para la creación de la comisión de transparencia LOTAIP (LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA) 2024.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,


José Luis Urrutia Luzdeña.
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

*Recibido
Gardenia Sanabria
12-01-2024*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Convocatoria 01 - 12-01-2024

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Lcdo. Danny Yance Ramírez

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **martes 16 de enero** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las **10h00am**, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación del PAC 2024.
3. Análisis y aprobación de la suspensión de la celebración del carnaval 2024, en base al decreto ejecutivo 110.
4. Análisis y Aprobación del Orgánico Estructural y Funcional 2024-2027, en cumplimiento art. 70 literal h) del COOTAD.
5. Designación para la creación de la comisión de transparencia LOTAIP (LEY ORGANICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA) 2024.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

Recibido
12-01-2024
Danny Yance Ramírez